

DECLARACIÓN ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Santiago, 19 de junio de 2023

Como Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (AFUCAP) queremos manifestar e informar a la opinión pública, nuestro profundo descontento e indignación por el poco interés por parte de las autoridades en presentar una propuesta clara y rigurosa a quienes trabajamos en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, a un mes de la paralización de funciones de los trabajadores y trabajadoras a lo largo del país.

Este paro que aún continua, refleja el descontento de las funcionarias y los funcionarios del Ministerio de las Culturas que por años no han sido escuchados por las autoridades de turno. En un intento de representar nuestras demandas, las asociaciones gremiales del Ministerio de las Culturas participamos en la mesa de negociaciones llegando a resolver **solo un nudo crítico** de los tantos que hemos detectado y que sólo son la punta del iceberg: la nivelación salarial de los grados más bajos del servicio, la que durante meses ha tenido escasos avances en sus resultados. Solo se ha discutido este elemento y es insuficiente. Mientras no exista un estudio acabado de dotación que sea compatible con el cumplimiento de las tareas de este Ministerio, como se presentó por parte de una comisión técnica de nuestro gremio, AFUCAP no llegará a acuerdo con la autoridad, bajo esta propuesta.

La falta de seriedad en las propuestas presentadas por la autoridad, han hecho necesario que las mismas funcionarias y funcionarios de nuestra asociación, de manera voluntaria, hayan trabajado en una propuesta que esperamos sea la base de las mejoras solicitadas.

Desde el año 2018 a la fecha este Ministerio no ha podido constituirse orgánicamente, y somos claros en señalar en que si bien es un problema anterior a esta administración, desde marzo de 2022, pese a las promesas, no hemos tenido una subsecretaria que cuente con la pro actividad para sacar adelante este Ministerio, mejorar la gestión interna y velar por el bienestar de las y los trabajadores.

La institucionalidad dedicada y destinada a los creadores, no se ha visto robustecida. Un ejemplo de ello es la inmensa inequidad en la distribución presupuestaria destinada a los Fondos Concursables versus los planes y programas que se deberían implementar para el desarrollo de Políticas Culturales los cuales recaen en equipos limitados de funcionarios y trabajadores, quienes, por su alto compromiso con la cultura, han sido capaces de multiplicar los escasos recursos (monetarios y humanos).

En octubre de 2021 se lanzó la iniciativa “Agenda de Trabajo Cultural Decente”, proceso de construcción y diseño de una política pública contemplada en el Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Pero ¿Qué pasa con el Trabajo Cultural Decente para quienes trabajan en

la institución, en muchos casos somos personas provenientes del mismo sector y parte esencial de la implementación de las políticas públicas? El Trabajo Cultural Decente comienza por casa.

Los compromisos adquiridos por las autoridades al inicio de esta administración no han visto la luz a más de un año de su llegada. La Subsecretaria de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez, recorrió los pisos de la institución y fue testigo de la precariedad que enfrentamos diariamente: falta de dotación, carrera funcionaria, desigualdad salarial, carencia de orgánica ministerial, problemas de infraestructura, traspaso justo de honorarios y falta de transparencia de auditoría de gestión, entre otros. En paralelo, sin que esto cambie, hemos tenido que presenciar cómo llegan asesores con sueldos exorbitantes, mientras continuamos postergados.

Como funcionarios y funcionarias aún movilizados declaramos que este paro continuará hasta que la autoridad incorpore en el protocolo de acuerdo las demandas de los funcionarios a honorarios y que reúna todos los puntos de los petitorios regionales que hoy siguen afectando a esta cartera y que van más allá de la “nivelación”.

Como funcionarios y funcionarias invitamos al Presidente Gabriel Boric, así como a las y los Consejeros Nacionales y sectoriales a prestar atención a lo que ocurre al interior de nuestro Ministerio con el fin de tomar las medidas administrativas correspondientes.

No queremos seguir siendo un Ministerio de segunda categoría: necesitamos contar con las condiciones mínimas para asegurar el funcionamiento de la institución y garantizar a las y los agentes culturales un Ministerio de las Culturas y las Artes que les permita avanzar hacia un mayor reconocimiento y desarrollo dentro de su quehacer artístico y cultural, que consideramos es un pilar fundamental para nuestra sociedad.